



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

## Resolución Gerencial General Regional

N° 058-2022-GGR-GR PUNO

PUNO, 29 ABR. 2022

### EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Expediente N° 2996-2022-GGR, sobre Conformación de Comisión de Recepción y Liquidación de Proyecto MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHALHUAMAYO, INICIO (354,908.00 E - 8,522,756.00 N), FINAL (348,991.00 E - 8,525,762.00 N), DISTRITO DE AYAPATA, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 452-2022-GR PUNO-GGR/GRI la Gerencia Regional de Infraestructura, solicita la Conformación de la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHALHUAMAYO, INICIO (354,908.00 E - 8,522,756.00 N), FINAL (348,991.00 E - 8,525,762.00 N), DISTRITO DE AYAPATA, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO;

y

Estando al Memorándum N° 059-2021-GR PUNO/ORAJ de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Informe N° 452-2022-GR PUNO-GGR/GRI la Gerencia Regional de Infraestructura y disposición de Gerencia General Regional mediante proveído;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2020-GR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2020-GR-GR PUNO;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR** la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHALHUAMAYO, INICIO (354,908.00 E - 8,522,756.00 N), FINAL (348,991.00 E - 8,525,762.00 N), DISTRITO DE AYAPATA, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO.

PRESIDENTE: VICTOR MANUEL MACEDO URVIOLA  
MIEMBROS: RAFAEL CALISAYA COLORADO  
EDGAR ADRIAN MAMANI MEDINA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



ELMER CONDORI ARDILES  
GERENTE GENERAL REGIONAL